



# Créditos agrícolas y su influencia en las condiciones de vida de la población rural del cantón Samborondón (Ecuador), periodo 2000 – 2017

## Agricultural Credits and their influence on the living conditions of the rural population of the Samborondón canton, period 2000-2017

POAQUIZA-CORNEJO, Tatiana [1](#); MACIAS ESPINOZA, Diana María [2](#); ANCHUNDIA PLACES, María Rosa [3](#) y ALAVA VERA, María Fernanda [4](#)

Recibido: 16/05/2019 • Aprobado: 06/12/2019 • Publicado 20/12/2019

### Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Metodología](#)
- [3. Resultados](#)
- [4. Evolución de la productividad del sector agrícola](#)
- [5. Análisis de las Condiciones de vida del sector rural](#)
- [6. Conclusiones](#)

[Referencias Bibliográficas](#)

#### RESUMEN:

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar la influencia de los créditos agrícolas en las condiciones de vida de la población rural del cantón Samborondón, en el periodo de estudio 2000 – 2017 mediante la obtención de datos por parte de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Sistema de Información Pública Autorizada (SIPA), entre otros. La investigación tiene un enfoque cualitativo y es de tipo descriptiva.

**Palabras clave:** Soberanía Alimentaria, Créditos, Condiciones de Vida, Sectorial Agrícola

#### ABSTRACT:

The main objective of this research work is to analyze the influence of agricultural credits on the living conditions of the rural population of the Samborondón canton, in the 2000-2017 study period by obtaining data from official sources such as the Bank Central del Ecuador (BCE), National Institute of Statistics and Census (INEC), Ministry of Agriculture and Livestock (MAG), Authorized Public Information System (SIPA), among others. The research has a qualitative approach and is descriptive.

**Keywords:** Food Sovereignty, Credits, Living Conditions, Agricultural Sector

## 1. Introducción

El Gobierno destina alrededor del 1% del Presupuesto General del Estado del Ecuador al sector agrícola para que permita su desarrollo eficientemente mediante créditos que son otorgados por instituciones públicas y privadas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población ya sea urbana o rural. En los últimos años, el acceso a servicios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida ha tenido un crecimiento lento a nivel nacional según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El intento del Estado para mejorar la situación del agro se concentra en

exenciones del pago de impuestos, subsidios y créditos para quienes se dedican a las actividades del sector primario.

Samborondón es un cantón que se dedica a producir arroz y que se los comercializa a nivel local, sin embargo, no se han visto mejoras significativas en las condiciones de vida de la población rural en los últimos años, demostrando así la verdadera realidad del agricultor rural.

### **1.1. La Seguridad y la Soberanía Alimentaria**

Existe Soberanía Alimentaria cuando las personas en cualquier momento son autosuficientes a obtener alimentos económicos y nutritivos que les permitan satisfacer sus necesidades, desarrollando así un mejor nivel de vida. Es por ello que es prioridad del Estado darle la debida importancia a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (FAO, 2013).

Así mismo, en el marco de la Soberanía Alimentaria, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), constata la desigualdad de dominio que puede existir en los diferentes mercados y ámbitos de poder. Es por ello que El Estado entra con un rol importante que desempeñar, equilibrando la situación y concibiendo a los alimentos mucho más que simples mercancías. Por ello la Soberanía Alimentaria se inclina hacia una agricultura general y no industrial, es decir, aquella que se produce de manera artesanal y la que se destaca por sus prácticas orgánicas.

Actualmente, en el Ecuador existe una legislación sobre seguridad, soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación que se denomina: "Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria" (LORSA), en la que se establecen prioridades y mecanismos con el único fin de proporcionar y garantizar a las personas, pueblos y comunidades el abastecimiento suficiente de alimentos sanos y nutritivos de manera perpetua como se establece en el artículo 281 de la Constitución:

"La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 138).

### **1.2. Créditos**

Siguiendo con su rol, el Estado es el encargado de brindar las condiciones necesarias a través del acceso a créditos hacia los pequeños y medianos productores que necesiten de financiamiento para poder producir, los cuales combinan de esta manera los factores de producción como tierra (la que poseen o arriendan), trabajo (propia o contratación de mano de obra) y capital, esta última se puede dar en forma de créditos otorgados por el sistema financiero o por prestamos informales de terceros.

Schumpeter, declara en la Teoría del desenvolvimiento económico que el productor deberá recurrir a un crédito cada vez que desee hacer una combinación de factores, o cuando sus rendimientos de inversiones anteriores no financien la nueva producción (Schumpeter, 1977).

### **1.3. Productividad**

La productividad es la cantidad de bienes y servicios que puede producir cada trabajador por cada hora de trabajo. En este contexto se relacionan los factores que determinan la productividad con el tema de estudio los cuales son: *tecnología* (semilla de alta calidad), *capital humano* (nivel de educación de los agricultores y conocimientos técnicos agrícolas), *capital físico* (maquinaria: sembradoras, cosechadoras, tractores, etc.), recursos naturales (acceso al agua, tierras fértiles).

---

## **2. Metodología**

El presente trabajo de investigación tiene un carácter cualitativo y es de tipo descriptivo debido a que analiza los datos relacionados con el sector agrícola obtenidas a través de diferentes fuentes como el Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Sistema de Información Pública Autorizada (SIPA), entre otros. Los datos obtenidos fueron tabulados por periodo, para poder observar la evolución de cada una de las principales variables objeto de estudio; la técnica que se utiliza en la investigación es analítico documental por lo que se analizarán los datos estadísticos en los años de estudio.

## 3. Resultados

### 3.1. Gasto Destinado al sectorial Agrícola

Dentro del Presupuesto General del Estado (PGE) se consideran los recursos disponibles que posee el Ecuador los cuales son distribuidos a los diferentes sectores del país (servicios, transporte, vivienda, agricultura, salud, producción, etc) mediante instituciones públicas según se establezcan prioridades (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).

Es así que alrededor del 1% de todos los recursos disponibles del país se destinan al sector de la agricultura como se aprecia en la tabla No.1, lo que refleja una escasa variación en los últimos años.

**Tabla 1**  
Sectorial Agrícola y su participación en el Presupuesto General del Estado, periodo 2011 - 2019

| Año  | Monto destinado al Sectorial Agrícola (en dólares) | Monto PGE aprobado (en dólares) | %Participación |
|------|--|---------------------------------|----------------|
| 2011 | 256.908.836,54                                     | 23.950.249.957,03               | 1%             |
| 2012 | 211.460.171,00                                     | 26.109.270.275,00               | 1%             |
| 2013 | 342.927.068,00                                     | 32.366.825.839,00               | 1%             |
| 2014 | *  | 34.300.637.010,00               |                |
| 2015 | 580.665.287,00                                     | 36.317.119.042,00               | 2%             |
| 2016 | 350.542.583,00                                     | 29.835.098.320,00               | 1%             |
| 2017 | 298.720.050,00                                     | 36.818.127.659,00               | 1%             |
| 2018 | 283.598.403,00                                     | 34.818.000.000,00               | 1%             |
| 2019 | 197.460.547,00                                     | 31.318.000.000,00               | 1%             |

Fuente: Ministerio de Finanzas  
Elaborado por la Autora

### 3.2. Incentivos

Los incentivos que otorga el Gobierno tienen como objetivo principal el incremento de la productividad; entre estos están los créditos y subsidios. Sin embargo, este estudio se centra principalmente en estudiar la influencia de los créditos.

### 3.3. Créditos al Sector Agrícola

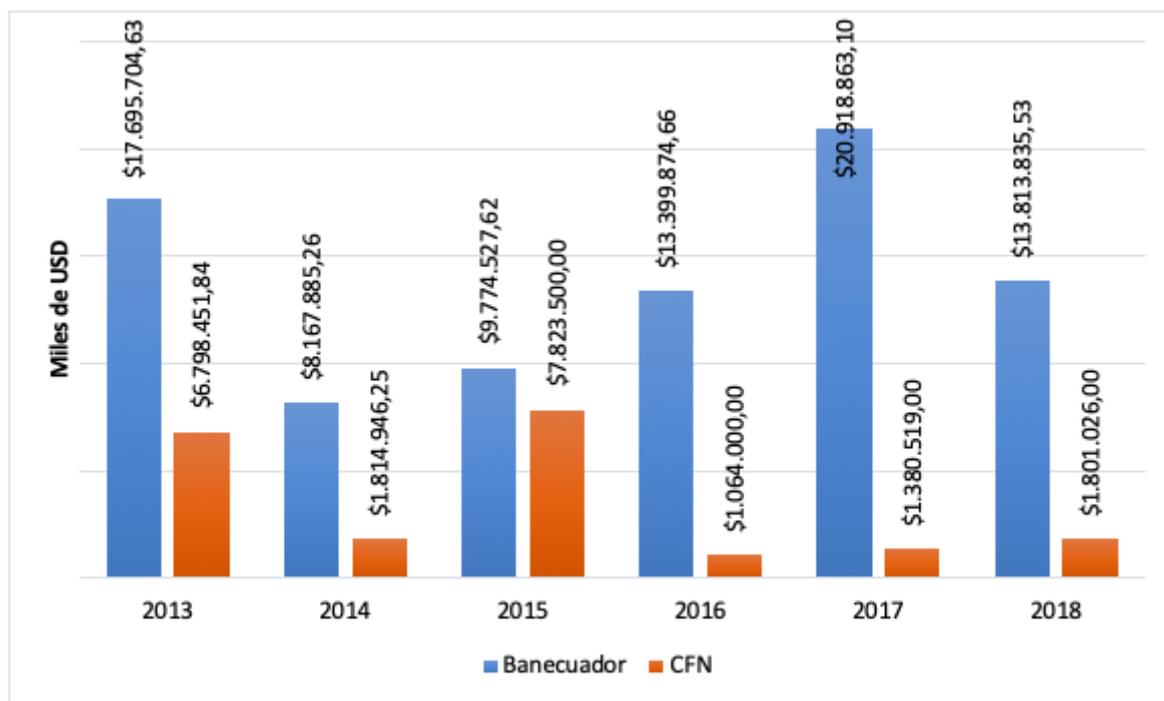
Los créditos en Ecuador destinados al sector agropecuario provienen de fuentes públicas y privadas, siendo Banecuador el principal proveedor de créditos públicos, y la Corporación Financiera Nacional (CFN).

### 3.4. Créditos Públicos

Banecuador es una institución financiera alineada a los objetivos nacionales del cambio de la matriz productiva y la Soberanía alimentaria por lo que entrega créditos que puedan satisfacer la demanda de los sectores productivos desde el 2016.

Con respecto a los créditos dirigidos al sector arrocero en los últimos tres años la CFN apenas tiene una participación promedio del 16% anual del total de crédito público destinado a este sector, la diferencia es cubierta por Banecuador quien muestra una variación con tendencia creciente en la colocación de créditos al cultivo de arroz como se muestra a continuación.

**Figura 1**  
Créditos destinados al sector arrocero por entidades financieras públicas a nivel nacional, periodo 2013 - 2018



Fuente: Sistema de Información agropecuaria (SIPA)  
Elaborado por las Autoras

En los últimos años, Banecuador ha tenido una mayor participación sobre la colocación de créditos al sector arrocero, por ejemplo, para el 2016 el crédito aumentó alrededor de un 37% con respecto al año anterior, pasando de \$9,7 millones en el 2015 a \$13,4 millones en 2016. Así mismo se observa un incremento del 56% para el siguiente año, con un valor de \$20,9 millones finalizando el 2017. Sin embargo, para 2018 las cifras regresaron al mismo valor del 2016 lo que significa una reducción del 34%.

### 3.5. Créditos Privados

Los créditos privados destinados a la agricultura provienen de dos fuentes principales: la Superintendencia de Bancos que incluye la Banca Privada grande, mediana y pequeña; y la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria que incluye los créditos que otorgan las cooperativas y mutualistas.

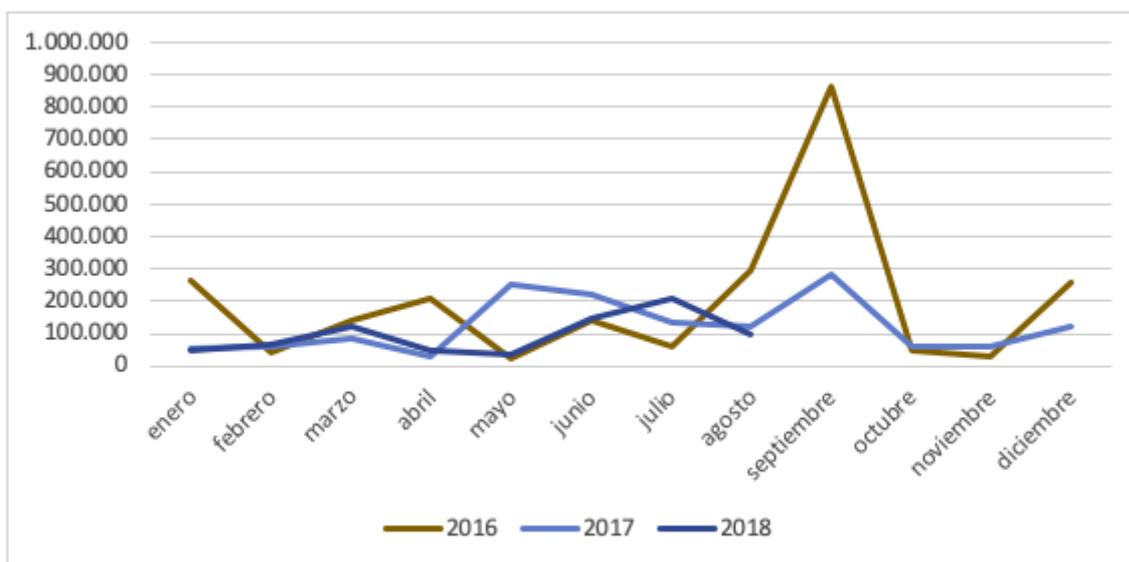
Desde el año 2015 hasta el 2018, los bancos regulados por la Superintendencia de Bancos tienen la mayor participación en la concesión de créditos privados destinados al sector agrícola, esto es un 66% del total, la diferencia es cubierta por las entidades financieras que conforman la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (cooperativas, mutualistas), es decir un 34% aproximadamente.

Debido a la contracción económica que sintió la economía ecuatoriana en el año 2015, los créditos destinados al sector arrocero por la Superintendencia de Bancos fueron tan solo de US\$8, 279,680 dólares; ya para el año 2016, este monto crece de manera muy significativa a US\$49,448,271 dólares y se incrementa en un 25% para el 2017.

Samborondón desde el 2015 recibe el 2.5% anual de los montos otorgados por la banca privada, en cambio Daule quien en el 2016 apenas acaparaba con el 3%, ha incrementado de manera significativa la cantidad de créditos recibidos (2017 el 13% y 2018 un 17% del total otorgado por la banca privada al sector arrocero), esto se debe principalmente a que Daule es uno de los cantones con mayor superficie sembrada por hectárea a nivel nacional, el puesto número uno lo tiene el cantón Babahoyo provincia de Los Ríos (MAG, 2018).

En el segundo cuatrimestre (donde se concentra la mayor cosecha anual) del año 2017, la superficie sembrada en Daule fue de 24.101 hectáreas, Samborondón 18.059 ha, mientras que en Babahoyo se sembraron 19262 ha de arroz. Esto explica los montos de créditos otorgados en mayor proporción a Daule. Por otro lado, es imperativo destacar que los productores de Samborondón sembraron en mayor proporción en el segundo cuatrimestre durante los últimos tres años (MAG, 2017).

**Figura 2**  
Créditos otorgados por entidades financieras privadas al sector arrocero de Samborondón, periodo 2016 - 2018



Fuente: Sistema de Información Agropecuaria  
Elaborado por las autoras

Si analizamos más detenidamente los ciclos de cultivo, la mayor superficie sembrada se realiza en el segundo ciclo (abril a julio), por lo tanto a finales de julio reciben los mayores ingresos de todo el año por el volumen cosechado, sin embargo al observar la Figura 2, se refleja claramente que el mes en que se incrementan los créditos destinados a este cultivo es en septiembre justamente dos meses después de que los productores reciben sus mayores ingresos anuales; esto indica que el rendimiento de esta actividad económica no les genera los suficientes ingresos a los agricultores para ahorrar, consumir y/o destinar parte de este ingreso a la financiación del siguiente ciclo de cultivo (Agosto a Noviembre) que representa una siembra mucho menor en comparación al resto del año. Teniendo finalmente que recurrir a créditos que no necesariamente estarían siendo destinados al cultivo de arroz en su totalidad.

### 3.6. Procedencia y destino de los créditos

Según el III Censo agrícola realizada por el INEC, un total de 6053 personas productoras a nivel nacional realizaron préstamos, de los cuales el 41.32% de ellas lo hicieron a través del sector financiero, se incluyen entre estos a: Bancos privados, Banco Nacional de Fomento, y Cooperativa de Ahorro y Crédito. Otra fuente de crédito importante es la realizada a través de Intermediarios que se encuentran dentro de la cadena de producción, estos son empresas proveedoras de insumos y empresas procesadoras, sumando ambas, tienen una participación del 6.57% del total de personas que acudieron a realizar préstamos agrícolas.

Es importante destacar que en el cantón Samborondón, de los 2.487 productores, solo el el 4% acudió al sector financiero y un 11% lo realizó a través de intermediarios de la cadena de producción. En cuanto al destino de los créditos, por parte de los agricultores residentes en Samborondón, el 82% (2461 personas productoras) de ellos lo destinaron a la producción de cultivos y el 8% a la compra de maquinaria agropecuaria (INEC, 2000). entre más pequeña es la UPA (es decir entre menos hectáreas contenga), las personas productoras dueñas de estas tierras, tenían como principal fuente de crédito a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en segundo lugar, a otros prestamistas, en tercer lugar, le prestan a sus familiares, y cabe destacar que la banca privada no tiene mayor participación. En cambio, a medida que se incrementa el número de UPAS, por ejemplo: UPAS de entre 10 y 20, 20 y 50 hectáreas, la fuente principal del crédito proviene del Banco Nacional de Fomento, en segundo lugar, continúan siendo los prestamistas.

## 4. Evolución de la productividad del sector agrícola

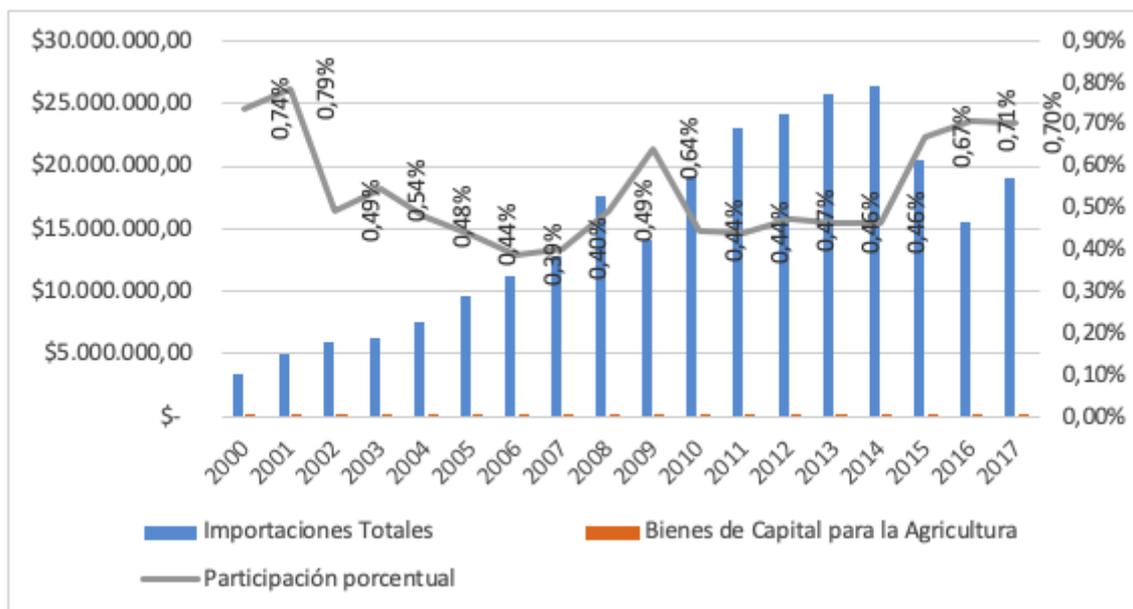
La eficiencia de la producción nacional depende de la utilización adecuada de los insumos agrícolas, de la fertilidad de las tierras, el acompañamiento de tecnología en las etapas productivas y de los conocimientos técnicos que tenga el capital humano (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2016). A continuación, se hace un breve análisis de los factores que inciden en la productividad agrícola ecuatoriana:

### 4.1. Capital Físico

El Capital físico hace referencia a todas las herramientas y maquinarias que son necesarias para elevar la productividad en el campo y disminuir la mano de obra.

Dentro del periodo de estudio, los bienes de capital destinados a la agricultura tienen una participación poco significativa menor al 1% del total de importaciones en el periodo de estudio 2000-2017 como se aprecia en la Figura No.3 que se presenta a continuación:

**Figura 3**  
Participación porcentual de los bienes de capital para la agricultura sobre Importaciones Totales, periodo 2000 - 2017



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por las Autoras

Los dos primeros años del periodo de estudio, los bienes de capital destinados para la agricultura representan el 0,74% y 0,79% del total de las importaciones; es decir tan solo \$25.018,00 y \$38.722,00 respectivamente. Los años siguientes la situación no mejora al revelar datos por debajo del 0,50% con excepción del 2010. Sin embargo, a partir del 2015, los valores están por encima del 0,50% sin alcanzar los valores registrados al inicio del milenio.

De acuerdo al III Censo Agrícola del año 2000 existían 12.928 tractores de rueda, de los cuales el 5,6% correspondían a Guayaquil y el 1,5% pertenecían al cantón Samborondón. Así mismo, existían 1.724 tractores de oruga, de los cuales el 13% correspondían a Guayaquil y tan solo el 1% correspondían a Samborondón (INEC, 2000).

Para el 2017 según el INEC, casi la mitad de los productores a nivel nacional utiliza tractores de los cuales el 86% de la maquinaria es alquilada; a su vez el 89,52% de los productores no utiliza ningún tipo de maquinaria al momento de sembrar. Lo mismo sucede al momento de recolectar la cosecha, ya que el 81,06% de los productores no utiliza maquinaria desarrollando y llevando a cabo su trabajo de una manera manual y tradicional; existe productores que si utilizan cosechadoras para la recolección del producto, lo que representa el 12,67% (INEC, 2017).

### 4.2. Capital Humano

“El capital humano son los conocimientos, las cualificaciones y la experiencia que aumentan la productividad de una persona” (Pindyck & Rubinfeld, 2009, pág. 254). Son estos conocimientos los

que se transmiten a través de capacitaciones técnicas hacia el sector agrícola que permitan desarrollar eficiencia en el desarrollo de sus actividades.

La educación técnica hacia los productores ha cambiado tanto en las zonas urbanas como rurales, por ejemplo, para el 2000 existían 190.023 productores rurales que carecían de una instrucción apropiada, de esa cifra el 65,24% culminó la educación primaria y tan solo el 8,4% terminó sus estudios secundarios a nivel nacional. Del total de 842.882 productores, solo el 3,8% posee título de educación superior.

En Guayaquil, Durán y Samborondón, existen 6.528 productores del área rural de los cuales el 17% no posee ningún tipo de instrucción, En Samborondón sin embargo, el 1% de los productores posee instrucción superior aprobado (INEC, 2000).

La educación va de la mano con la implementación de técnicas agrícolas eficientes que permitan desarrollar la productividad. En 2014, de 1'155.894 has. de cultivos transitorios, el 22% son alternadas con otros cultivos para evitar el desgaste del suelo (INEC, 2014).

### **4.3. Tecnología**

Los principales recursos tecnológicos que se utilizan en Ecuador los sistemas de riego, análisis de evaluación de fertilidad y el uso de semillas híbridas.

En el año 2000, el principal sistema de riego utilizado en Guayaquil era el bombeo para distribuir eficientemente el agua sobre la superficie del suelo. Las fuentes de riego utilizadas de acuerdo a los datos encontrados, se debían principalmente al tamaño de la Unidad de Producción Agrícola (UPA), por ejemplo, en UPA cuyo tamaño era de entre una y diez hectáreas la fuente principal eran los canales de riego, mientras que para UPA mayores a diez hectáreas, la fuente provenía de ríos, esteros y quebradas. En tercer y cuarto lugar estaban los pozos de agua y los reservorios de lluvia respectivamente (INEC, 2000).

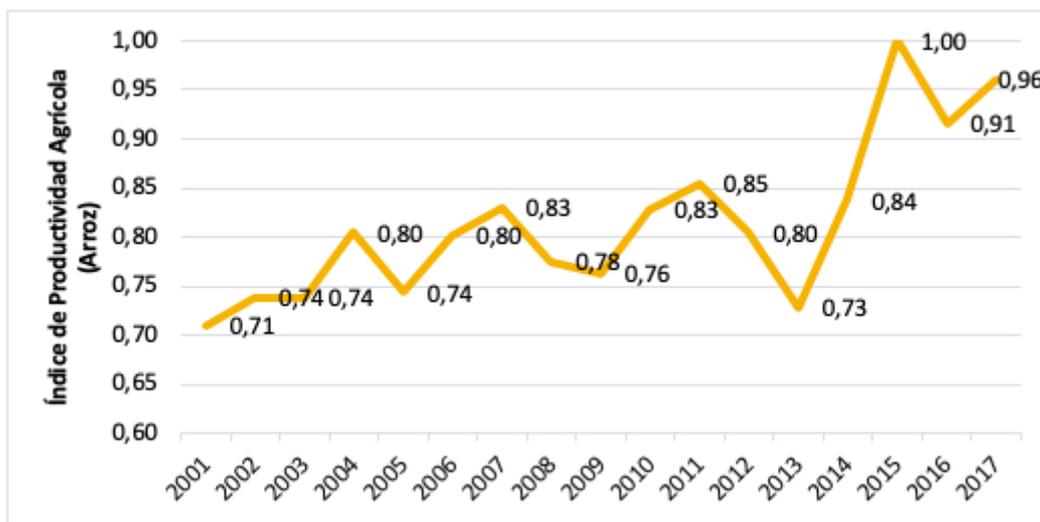
Actualmente solo el 25% de las personas productoras cuentan con sistemas de riego, y de ellos el 44.52% continua utilizando bombas como principal implemento para el riego. El 84% nunca ha realizado un analisis de agua el cual sirve para detectar elementos dañinos o toxicos existentes y tambien para conocer cuales son los elementos que requiere el cultivo (INEC, 2017).

### **4.4. Productividad del arroz**

La productividad agrícola se puede considerar como aquella la relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales, energía, etc. Representa una medida de eficiencia al comparar la producción obtenida con los recursos utilizados en su obtención (MAG, 2017).

Un mayor índice de productividad refleja una mayor eficiencia en el manejo de los recursos utilizados, así como una mejora en el acceso a los medios de producción; es decir, si el agricultor puede acceder a créditos, tener subsidios por parte del Estado, y adquirir insumos de calidad e implementación de tecnología agrícola, el rendimiento por hectárea se verá incrementado y por ende, el índice de Productividad (IPA). El Índice de productividad agrícola (IPA) del arroz, presenta una tendencia irregular, que tuvo una caída significativa en el 2013; ese año las fuertes inundaciones afectaron a las principales provincias arroceras, Guayas, El Oro y Manabí (Sistema de Naciones Unidas Ecuador, 2013).

**Figura 4**  
Índice de Productividad Agrícola del Arroz, periodo 2001 - 2017



Fuente: Sistema de Información pública Agropecuaria  
Elaborado por las autoras

A partir del 2013 se incrementa el monto destinado al Sectorial Agrícola en el Presupuesto General del Estado, por lo que en la Figura 4, el Índice de Productividad Agrícola empieza a mostrar una tendencia creciente, pasando de 0,73 en el 2013 a 1,00 en el 2015, el 2016 cae el rendimiento de la superficie cosechada nuevamente a pesar de que se mantiene el incremento de la Inversión del Estado en el Sectorial Agrícola, pero hay que tomar en cuenta que ese año Ecuador se vió afectado económicamente por un terremoto con una magnitud de 7.8 (MW).

## 5. Análisis de las Condiciones de vida del sector rural

Las condiciones de vida de la población a nivel nacional, rural y urbano se miden principalmente con indicadores tales como: Pobreza, Salud, Vivienda, coeficiente de Gini. Para efectos de este estudio, además de analizar la evolución las principales variables que miden las condiciones de vida, también se analiza la población rural proyectada hasta el 2020 y la evolución de la población nacional empleada en la rama de la Agricultura, ganadería y silvicultura; estas dos últimos nos permite dar una idea de la retención de mano de obra en el sector rural, y de las expectativas de migración del campo a la ciudad.

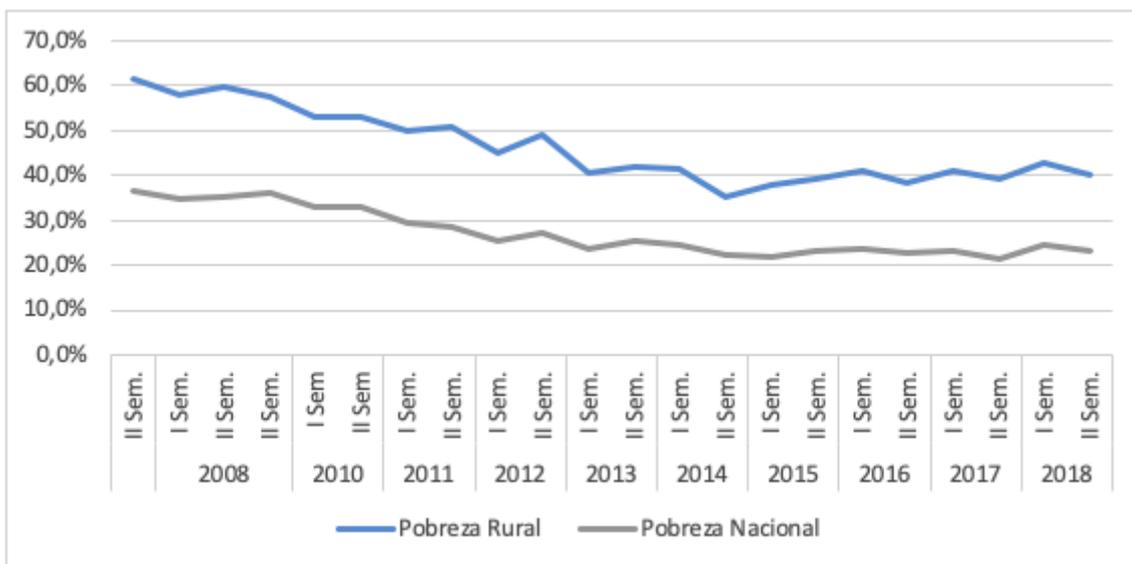
### 5.1. Vivienda

Tener una vivienda es una necesidad básica de todo ser humano que debe ser satisfecha según la pirámide de Maslow. Según datos del INEC, para el 2013 el mayor porcentaje de hacinamiento se ubica en las zonas rurales, para el 2016 el porcentaje de hacinamiento que se registra en la zona rural es del 29,2%; mientras que para las zonas rurales el porcentaje es del 18,2%. Para el 2014, disminuyen a la mitad los porcentajes registrados, es decir del 15,6% (INEC, 2014).

### 5.2. Pobreza

La pobreza por ingresos (consumo per cápita inferior a la línea de pobreza) en el sector rural presenta una evolución semestral decreciente desde inicios del 2007, sin embargo, la tendencia se ha mantenido promediando el 40% desde el 2013 hasta el segundo semestre del 2018, es decir el 40% de la población rural no obtiene los suficientes ingresos para consumir la canasta básica, mientras el promedio nacional se ha mantenido por debajo del 25% (Figura 5).

**Figura 5**  
Evolución de la pobreza rural y pobreza nacional por semestres, periodo 2007 - 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaborado por las autoras

En cuanto al indicador de pobreza extrema, la tendencia es similar pues se muestran cambios a partir del 2013 ( paralelamente el monto destinado al Sectorial Agrícola en el PGE se incrementa en este año) que reflejan a un 20% como promedio de la población rural que no alcanza cubrir los mínimos requerimientos nutricionales para subsistir, mientras en el 2007-2009 bordeaba en un 30% (en ese periodo el total nacional fue de 15%); si lo comparamos con la media nacional, la relación siempre ha sido de 2 a 1, por ejemplo, mientras a partir del 2013 el 20% de la población rural se encuentra en medio de la indigencia, a nivel nacional solo el 10% son considerados pobres extremos que no cubren los requerimientos mínimos de nutrición.

### 5.3. Educación

Es importante destacar que se ha reducido considerablemente la desigualdad en el tema educativo, en este sentido tanto el área urbana como el área rural están casi cubiertas al 100%. Para el 2015 el 95.7% de la población rural en edad de matricularse pudieron inscribirse (INEC, 2016). La educación secundaria también ha tenido un notable crecimiento; para 1995 apenas el 24.4% de la población rural asistía a la secundaria mientras poco más de la mitad de la zona urbana tenía acceso a este nivel de estudio. Ya para el 2014 las tres cuartas partes de la población rural se matriculan en los colegios. Este es uno de los pocos indicadores donde la diferencia entre el resultado urbano y rural es mínima (apenas un 0.9% en este caso).

### 5.4. Salud

En el tema de salud, los niños menores de 5 años son considerados la población más vulnerable junto con los mayores de 65 años. Entre las enfermedades que más aquejan a la población infantil están las diarreicas y respiratorias que aunque se han logrado combatir continúan afectando a este grupo vulnerable, sobre todo en la zona rural persiste el mayor porcentaje de niños que padecen este tipo de enfermedades estacionales, además la desnutrición crónica para el 2014 es del 31.9% entre los niños menores de 5 años en zonas rurales, en zonas urbanas apenas es del 19.7% ; esto va ligado al porcentaje de pobreza extrema (promedio del 20% está dentro de este grupo) que se da en esta zona lo cual no les permite tener una adecuada alimentación para cumplir con una dieta adecuada a las mujeres en estado de gestación, madres lactantes, niños menores de un año y los que están entre 1 y 5 años (INEC, 2013).

### 5.5. Coeficiente de Gini

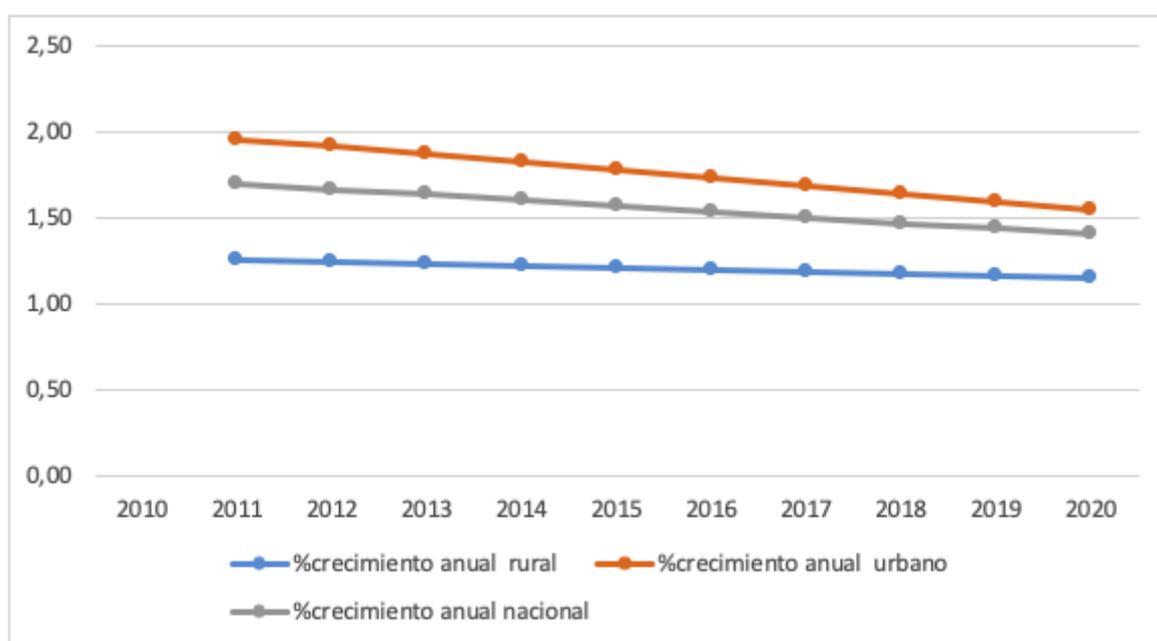
El coeficiente de Gini, es un indicador del desarrollo que nos permite ver la concentración de riqueza en una población; este se mide entre 0 y 1, y a medida que el valor se acerca a 1 nos refiere que existe mayor inequidad en el reparto de la renta, mientras que entre más se acerque a cero existe en teoría mayor equidad o igualdad en la distribución de los ingresos de una población, ciudad o cualquier grupo de habitantes que sea objeto de estudio (INEC, 2006).

El reparto de la renta en el sector rural es más equitativo si se lo compara con el Gini a nivel Nacional, sin embargo, es necesario destacar que ambos muestran una tendencia decreciente más cerca a cero que a uno, promediándose a partir del 2011 por debajo de 0.5. Se puede concluir que Ecuador muestra en general signos de un reparto de la renta más justo en el 2018 (0.46) si lo comparamos con el valor del segundo semestre del 2007 que fue de 0.55.

## 5.6. Proyección de la población

Según datos del INEC, La variación del crecimiento poblacional tiene una tendencia decreciente a nivel nacional, urbano y rural, sin embargo, mientras el crecimiento promedio urbano es de 1.75, el crecimiento rural de acuerdo a la proyección mantiene una media de 1.2% muy por debajo de la media nacional (1.55%). Tomando en cuenta que apenas crece un punto porcentual anual y que cada vez crece menos, eso podría ser un signo de migración a la zona urbana si se analiza en conjunto con otros indicadores tales como: ingresos en la zona rural, empleo, acceso a servicios básicos, como se aprecia en la figura No.6.

**Figura 6**  
Variación del crecimiento poblacional, nacional, urbano y rural en porcentajes, periodo 2010 - 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Elaborado por las autoras

## 5.7. Empleo

El empleo por rama de actividad, de acuerdo a la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo realizada anualmente por el INEC en los meses de Junio y Diciembre, refleja que en la rama de la Agricultura, Ganadería y Silvicultura, el promedio de participación a nivel nacional es del 27 % y se destaca principalmente el comportamiento anual decreciente del cuarto trimestre que corresponde al tercer ciclo de producción agrícola en el cual la superficie cosechada es la menor de los tres ciclos, empleando así menos mano de obra para el cultivo durante los tres últimos meses del año. Solo en los años 2008 y 2011, el número de empleados en el sector agropecuario fue mayor en el cuarto trimestre, debido a que en Ecuador se experimentó un mayor crecimiento económico 6.4% en 2008 y 7.9% en 2011 de crecimiento del PIB.

## 6. Conclusiones

El monto que el Gobierno ha destinado anualmente al Sectorial Agrícola durante el periodo de estudio, refleja un incremento significativo en los años 2013, 2015 y 2016, sin embargo, su participación dentro del Presupuesto General del Estado continúa siendo del 1%. Los créditos agrícolas no están generando el impacto deseado, pues los pequeños agricultores continúan prestando a otras fuentes proveedoras de crédito.

Si bien es cierto que a partir del año 2008 en que se crea la Ley para la Soberanía alimentaria se produjeron numerosos cambios que benefician al sector agropecuario y en gran proporción al sector agrícola – arroceros, la población rural continúa no solo disminuyendo según la proyección dada por el INEC hasta el 2020, sino que sus condiciones de vida siguen estando por debajo de los números que reflejan el mejoramiento constante del bienestar de la población del área urbana. Una de las pocas variables donde se refleja un balance casi a la par entre la localidad urbana y rural es la educación; pero se debe principalmente a que el Gobierno de Rafael Correa realizó cambios estructurales a nivel educativo que permitieron el acceso a la educación a la mayor parte de la población a través de construcción de escuelas en zonas donde antes no existían, de la mano de un incremento de la inversión en este sector que incluyó el inicio de la gratuidad del sistema educativo. En cuanto a vivienda, a pesar de que ha mejorado el índice de hacinamiento, el mayor porcentaje de viviendas que no cumplen con características adecuadas para alojar a quienes allí habitan continúa siendo el de la zona rural.

En lo referente al empleo del sector agropecuario, este continúa decreciendo sobre todo en el cuarto trimestre que coincide con el tercer ciclo de cultivo de arroz y maíz (Agosto a Noviembre), donde se siembra en menor proporción en comparación a los ciclos anteriores del año, lo cual reduce la demanda de mano de obra pues la superficie cosechada disminuye de manera significativa.

Por otro lado, el Índice de productividad se ha incrementado a medida que el Gobierno ha invertido más recursos en el Sectorial agrícola; los agricultores tienen mayor acceso a créditos, semillas, asistencia técnica, lo cual ayuda a reducir sus costos de producción, sin embargo sus ingresos continúan siendo bajos debido que al mejorar la productividad e incrementar la oferta de arroz los precios se ven afectados; el análisis de los precios del arroz podría ser un interesante objeto de estudios futuros.

Finalmente, la falta de empleo y el lento mejoramiento de las necesidades básicas junto con la poca ganancia que perciben los productores arroceros en cada ciclo de cultivo, reflejan la realidad del agricultor y la causa de la migración de la población rural hacia las zonas urbanas.

---

## Referencias Bibliográficas

- Banco Central del Ecuador. (2017). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/299-evoluci%C3%B3n-de-la-balanza-comercial/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Soberanía Alimentaria. En *Constitución de la República del Ecuador* (págs. 138-139). Montecristi-Ecuador.
- FAO. (2013). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>
- Gobierno de la República del Ecuador. (2012). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- INEC. (2000). Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_agropecuarias/CNA/Tomo\\_CNA.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/CNA/Tomo_CNA.pdf)
- INEC. (2000). *III Censo Agrícola Nacional* .
- INEC. (2006). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/Publicaciones/ECV\\_Homologacion\\_Metodologica.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/Publicaciones/ECV_Homologacion_Metodologica.pdf)
- INEC. (2013). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/compendio-estadistico/>
- INEC. (2014). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/ECV/Presentacion\\_Encuesta\\_Condiciones\\_Vida.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/ECV/Presentacion_Encuesta_Condiciones_Vida.pdf)
- INEC. (2016). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2016/Compendio%202016%20DIGITAL.pdf>
- INEC. (2017). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas\\_Ambientales/Informacion\\_ambiental\\_en\\_la\\_agricultura/2017/DOC\\_TEC\\_AGRO.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Informacion_ambiental_en_la_agricultura/2017/DOC_TEC_AGRO.pdf)

MAG. (2017). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/sipa-estadisticas/estadisticas-productivas>

MAG. (2018). *Sistema de Información Pública Agropecuaria*. Obtenido de <http://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/sipa-estadisticas/estadisticas-productivas>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2016). *Panorama Agroeconómico Ecuador 2016*. Obtenido de <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/01PPP2016-POLITICA01.pdf>

Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). *Biblioteca virtual Universidad de Guayaquil*. Obtenido de [https://elianascialabba.files.wordpress.com/2017/03/microeconomia\\_-\\_pyndick.pdf](https://elianascialabba.files.wordpress.com/2017/03/microeconomia_-_pyndick.pdf)

Shumpeter. (1977). *Teoría del Desarrollo Económico*.

Sistema de Naciones Unidas Ecuador. (2013). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Ecuador%20Emergencias%20Estacion%20Invernal%202013\\_Reporte%20de%20Situacion%20No%2001.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Ecuador%20Emergencias%20Estacion%20Invernal%202013_Reporte%20de%20Situacion%20No%2001.pdf)

---

1. Universidad de Guayaquil, Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, Doctorando en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales de la Universidad de Sevilla, [tatiana.poaquizac@ug.edu.ec](mailto:tatiana.poaquizac@ug.edu.ec)

2. Universidad de Guayaquil, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Séptimo Semestre, [dmladydi2014@hotmail.com](mailto:dmladydi2014@hotmail.com)

3. Universidad de Guayaquil, Magister en Administración de Empresas, Maestrante en Investigación en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, [maria.anchundiap@ug.edu.ec](mailto:maria.anchundiap@ug.edu.ec)

4. Universidad de Guayaquil, Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, Doctorando en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales de la Universidad de Sevilla, [maria.alavav@ug.edu.ec](mailto:maria.alavav@ug.edu.ec)

---

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015  
Vol. 40 (Nº 43) Año 2019

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](mailto:webmaster)]

revistaESPACIOS.com



This work is under a Creative Commons Attribution-  
NonCommercial 4.0 International License